

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA RADIKAL TRAINING TRAININGKAL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 10 de Marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía situado en Santa María E4-377 y Amazonas del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **RADIKAL TRAINING TRAININGKAL S.A.**

a) AGUIRRE NOLIVOS CARLOS FERNANDO, con 799 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de \$799 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

b) NOLIVOS LOGACHO, PIEDAD CONCEPCION con 1 acción ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de 1 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida.- La Junta General designa como Presidente por esta ocasión a Piedad Nolvos Logacho y actúa como Secretario el Sr. Fernando Aguirre. - La Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de las accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

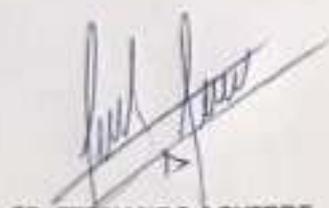
**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019-** Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10h45, firmando para constancia las accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



**PIEDAD NOLIVOS LOBACHO**  
**PRESIDENTE AD HOC DE LA**  
**JUNTA GENERAL**



**SR. FERNANDO AGUIRRE**  
**SECRETARIO DE LA**  
**JUNTA GENERAL**



**SRA. PIEDAD NOLIVOS LOGACHO**  
**ACCIONISTA**



**SR. FERNANDO AGUIRRE**  
**ACCIONISTA**